

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase en la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957.

XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 2 de Febrero de 1975 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2576

El Gobernador Gómez Reyes se Enfrenta al Problema Demagógico del Precio del Frijol

En diálogo abierto con los productores afrontará el problema en todas sus fases

La mano obra del retardado diputado Ibarra está causando graves desorientaciones entre el campesinado nayarita.

El día 6 del actual, a la 10 de la mañana, en el Comité Regional Campesino, tendrá lugar una asamblea campesina que presidirá el Gobernador Constitucional del Estado Lic. Roberto Gómez Reyes, para analizar la situación que priva entre el campesinado nayarita.

Uno de los temas torales de esa asamblea será aclarar los aspectos de la producción agrícola del presente ciclo, haciendo las estimaciones de las pérdidas que por razones ecológicas se registrarán en el presente ciclo, y la otra, será pararle los pies a la dañina labor de agitación que viene haciendo el retardado mental con fuero de diputado Anselmo Ibarra Beas entre el campesinado productor de frijol.

En esa asamblea se establecerá un diálogo abierto entre el sector oficial y el elemento campesino productor de frijol para sentar las bases efectivas sobre la realidad de los precios del frijol, acabando con las versiones mal intencionadas que están circulando de que el gobierno es el que viene haciendo un negocio ilícito con el producto sacándolo del país para especular con él.

En esa misma asamblea se dirá la verdad que campea en la política de murmuraciones dolosas en la que participa con toda mala fe en forma irresponsable y estúpida ese sujeto carente de mentalidad propia, que para vergüenza de la ciudadanía nayarita es diputado federal: Anselmo Ibarra Beas.

INMORALES

De uno de los salones de la Escuela Salvador Díaz de León, fueron sacados J. Jesús Medrano de 20 años de edad, empleado y Amelia Enríquez de 18 años de Valle Lerma, por inmorales.

La pareja mencionada fue llevada por la policía a la carcel.

El Partido Popular Inicia su Campaña Electoral en Nayarit

Decidamente lanzaron a Alejandro Gascón Mercado para la Gobernatura del Estado

La dirección nacional del PPS planea su estrategia para encausar el poderío de su partido en el plan "Nayarit".

TEPIC, enero 31. Aprovechándose en la notoria desorganización del Partido Revolucionario Institucional que se encuentra en manos de un aprendiz de político sin personalidad, sin experiencia y sin responsabilidad el Partido Popular Socialista ha decidido lanzarse a fondo por el poder político de Nayarit, llevando como abanderado de esa jornada al joven y experimentado socióloGo Alejandro Gascón Mercado actual Presidente Municipal de Tepic.

El próximo mes de marzo, el PPS llevará a cabo una convención especial para dar e formalidad a la candidatura de Gascón Mercado; pero para entonces ya tendrá el PPS, puntas de playa en todos los lugares estratégicos de la entidad poniendo en predicamento al partido oficial, carente en la actualidad de dirigentes estatales de arrastre que se enfrenten a los experimentados elementos políticos que tiene el Partido Popular Socialista.

Los elementos del PRI por lo menos los "empapados en política", no piensan en una campaña electoral fincada en una lucha formal, sino en esperar el tradicional dedazo del Presidente de la República que según su enorme criterio dará en favor de uno de los dos elementos que se consideran íntimos del Jefe de la Nación: el coronel Rogelio Flores Curiel o el actual diplomático Celeo H Delgado Ramírez, carentes en lo absoluto de una verdadera ascendencia popular en el Estado; pues ambos son auténticos desconocidos de las fuerzas vivas de Nayarit, a pesar de ser uno de ellos senador de la República y de haber sido el otro diputado federal.

Asamblea Deportiva

Ayer en la tarde se llevó a cabo en las oficinas del Partido Revolucionario Institucional una asamblea deportiva que estuvo presidida por el Presidente del Comité Municipal de ese organismo político señor Oswaldo E Valdez Huerta y por el conocido deportista beisbolero, regidor Mariano Sánchez Maldonado.

En esa asamblea se pusieron a discusión todos los aspectos que tiene un torneo beisbolero regional; habiéndose dado a conocer que participarán equipos de primera fuerza de Puerta de Mangos, Ojos de Agua, Campo de los Limones Los Corchos Cerritos, Patroneño Botadero y Colonia Nervo, Tabamex y Canadá, de esta ciudad.

Habiéndose tomado los primeros acuerdos para la organización del torneo de referencia, se dispuso llamar a los representantes en su oportunidad para la solución de todos los puntos relacionados con la inauguración de dicho campeonato.

El Gobernador de Guerrero es Prófugo de la Justicia

MEXICO, enero 31. El Procurador de Justicia del Distrito, Lic Horacio Castellanos Coutiño afirmó hoy que está plenamente comprobada la culpabilidad del ex-Gobernador de Guerrero, Israel Nogueda Otero, en el fraude de que se le acusa y que desde hoy se le considera prófugo de la justicia. Advirtió que la Procuraduría actuó en este caso y actuará siempre, conforme a derecho independientemente de las personas y los cargos que ocupan.

Castellanos Coutiño señaló que la Procuraduría "estará atenta al proceso en contra de Nogueda Otero y sus cómplices, y en caso de que consideremos que la pena q' se les imponga es muy benigna, apelaremos de la sentencia".

Por su parte, el primer detenido en el caso, el Dr. Eusebio Mendoza Avila, quien fue diputado federal por Tapa de mil novecientos sesenta y cuatro a mil novecientos sesenta y seis exculpó a Nogueda Otero y dijo que el dinero - tres y medio millones de pesos - que tenía en su poder el gobernante, sólo lo estaba "protegiendo generosamente".

Mendoza Avila también protestó su inocencia. Dijo que cobró una comisión de siete millones de pesos en la venta de los terrenos ejidales - los compró el INFONAVIT en veintinueve millones de pesos - y que esa suma no le parece excesiva sobre todo teniendo en cuenta que de ella todavía había que hacer unas deducciones.

El ex diputado federal fue detenido esta noche por la Policía Judicial del Distrito y hoy en la mañana pasó a la Cárcel Preventiva a disposición del Juez Quinto Penal, Lic. Ramón Ameth Bermúdez Ramos, ante quien rindió su declaración preparatoria a las once horas.

Cumple 14 años de Edad Cheris Peña

Hoy domingo cumple 14 años de vida la guapa chica María del Rosario Peña Pérez; y con ese motivo sus padres el conocido fotógrafo Marco Antonio Peña Gallardo y su gentil esposa Marcela Pérez de Peña, van a ofrecerle un convivio informal, para que pase contenta esta significativa fecha en la que muchas de sus amigas irán a acompañarla.

Está Fracasando en México la Campaña Antipalúdica

La malaria ha vuelto a proliferar en una forma considerable en más de la mitad del territorio nacional.

MEXICO, enero 31. En México el paludismo está muy extendido, no obstante la serie de campañas sanitarias que se han realizado para erradicarlos, según estudios realizados por la Subdirección Médica, a través de departamentos especializados.

Se calcula que pasa de un cincuenta por ciento el área del territorio nacional afectada, teniendo preferencia por las zonas bajas, o sean las costas; sin embargo, se encuentran zonas infectadas hasta los mil metros de altura.

Antes del inicio de las campañas contra el paludismo, se calcula que enfermaban dos y medio millones de personas al año, de las cuales morían veinticinco mil.

Al respecto informó el Departamento de Medicina Preventiva que son muchos los nombres que se le dan a esta enfermedad, tan difundida en nuestro territorio: malaria, fríos, calenturas, fiebres intermitentes, fiebres de las bajas. En un tiempo, se agregó, hubo una zona palúdica en el Distrito Federal, en Xochimilco precisamente.

Esta enfermedad es producida por un parásito que pertenece al género "plasmodium" y las trasmite un mosquito llamado Anopheles, o sea una variedad del zancudo. En este caso, la hembra del mosquito es la que transmite el microbio.

A nivel nacional, la Subdirección Médica, a través de clínicas y hospitales, intensificará la campaña contra esta enfermedad, recomendando especialmente que las personas que hayan sufrido paludismo nunca donen sangre para transfusiones.

El Presidente Luis Echeverría Visitará Cuatro Estados

MEXICO, enero 31 Después de trabajo y reuniones con sectores del puerto de mañana hasta el 7 del actual el Presidente Echeverría tendrá una intensa actividad ya que en su programa de labores se incluye la asistencia mañana, en Puebla a la toma de posesión del nuevo Gobernador del Estado, Alfredo Toxqui Fernández, el día 2 estará en Acapulco, para recibir a la misión cultural que fue al Caribe y Centroamérica, así como para realizar una gira de

El día 5 irá a Querétaro a la ceremonia de aniversario de la Constitución de mil novecientos diecisiete, y por la tarde saldrá de esa ciudad hacia la capital de Tamaulipas, para asistir a la toma de posesión del nuevo Gobernador de la Entidad, Felipe Cárdenas González

Posteriormente, en el mismo Estado, realizará una gira de trabajo que concluirá el día 7 según se informó en la Dirección de Difusión y Relaciones Públicas de la Presidencia de la República.

En forma extraoficial se indicó que posiblemente asista, el martes 7 del actual, para clausurar la reunión sobre industria agropecuaria que se celebrará en Oaxtepec, Mor. organizada por la Secretaría de la Presidencia.

Reorganización del Comité de Damas de la Cruz Roja

En sesión del Patronato de la Cruz Roja Mexicana de Santiago Ixcuintla celebrada el viernes que acaba de pasar, se acordó hacer una reestructuración del Comité de Damas, cuya Presidente fue la desaparecida señora Ma Guadalupe Langarica Vda. de López.

En honor a los méritos y a su intensa labor que desarrolló como Secretaria de ese Comité la Profesora Francisca Santos Delgado, se acordó darle el nombramiento de Presidente, ocupando el cargo que quedó acéfalo con la muerte de la señora Langarica Vda. de López.

La mencionada profesora Santos Delgado que es a la vez Subdirectora de la Escuela Secundaria Federal de esta población aceptó el cargo, abocándose de inmediato a trabajar intensamente para llevar a cabo una efectiva reestructuración del mencionado Comité a fin de proceder a recabar fondos destinados a la Cruz Roja Mexicana.

Le Rompieron la Cara con un Vaso

Enrique Rojas de 54 años de edad, recibió un golpe tremendo en la cara con un vaso, rompiéndole la frente e interesándole el ojo izquierdo, habiendo sido hospitalizado para su atención médica.

El autor de esta peligrosa agresión que son de las que dejan cicatriz visible para toda la vida fue un sujeto de nombre Angel Castro, el cual fue detenido por la policía.

Trató de Suicidarse

Por motivos que se ignoran; el jueves de la semana que acaba de pasar, una mujer de nombre María Guadalupe Muñoz, que vive en la esquina Corona y Guillermo Prieto, de esta población trató de suicidarse.

Para lograr su intento echó mano de una fuerte dosis de barbitúricos que pudieron haberle quitado la vida sino se hubiera dado cuenta alguien de la situación de la presunta suicida, dándose parte a las autor dades; procediéndose a llevar urgentemente a la mencionada mujer al hospital para ser atendida, habiéndola salvado

Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia en el Estado

CENTRO MUNICIPAL DE SALUD

Se hace del conocimiento de los padres de familia, que del 3 al 18 del próximo mes de febrero, se aplicará la SEGUNDA DOSIS DE VACUNA contra la poliomielitis, tosferina, difteria y tétanos, y las que faltan contra el sarampión.

Al informar lo anterior es con el fin de que lleven a sus niños al Centro de Vacunación más próximo a su domicilio.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., enero 20 de 1975.

El Jefe del Centro de Salud "B" con Hospital "C".

DR. ROBERTO LEDESMA ZEPEDA

EDITORIAL

Avance Político

Por: LIC. JORGE ROCA LATAPI

EL Presidente ha dado el primer paso en lo relativo a la Sucesión Presidencial, al señalar que en el Segundo Semestre de 1975, las Instituciones Políticas de México se pondrán nuevamente a prueba cuando los Partidos postulen a sus candidatos a la Presidencia de la República y a la renovación de las Cámaras de Diputados y de Senadores.

La declaración anterior, hecha ante los Representantes del Poder Legislativo, ha permitido que todos los mexicanos renueven una vez más, su confianza en el respeto que al Presidente tienen por los procesos democráticos, lo que indiscutiblemente permitirá que el país se renueve políticamente dentro de un marco de unidad, de respeto y de solidaridad.

Echeverría señaló, para evitar cualquier duda al respecto, que quienes aspiren a cargos de elección popular, deben de pensar que ante todo está la solidaridad nacional que permita enfocar nuestro proceso de desarrollo en beneficio de las mayorías.

Declaraciones como las antes comentadas, hubieran provocado anteriormente una alarmante sorpresa, por el hecho de que nunca se había hablado en forma tan abierta de un tema como este. El rumor y la murmuración sustituían al juicio y al diálogo, y la crítica era notable por su ausencia. Hoy, sabemos que existe un libre análisis y una amplia discusión de todas las ideas.

El camino democrátiro existe, y únicamente ésto nos podrá permitir el continuar con nuestras tareas solo en el seno de los Partidos y de las Agru aciones Políticas se podrá analizar la realidad nacional, y nunca a través de la violencia, pues con ello beneficiamos a quienes pretenden dividirnos y perjudicarnos.

Nuestras libertades nos permiten todo tipo de diferiencias respecto de la fo ma de ser de las personas que nos gobernarán y esto a la vez, será la única forma de transformas nuestras Instituciones para hacerlas cada vez más democráticas.

Chocantes, Como Nuevos Ricos

Por GELA BUENO

Oficina Periodística Popular

¡Quién sabe qu'én inventó ese disparate! En todas partes hay chocantes, infumables y antipáticos, hasta entre los pobres, pero la frase sirve ahora para comentar el aire de petulancia que podemos asumir,

Vamos a ponernos chocantes por esas riquezas, caídas del cielo y ellas reconforten el corazón.

Los yacimientos de petróleo descubiertos en Chiapas y Tabasco, el noticlón sobre el hallazgo de la roca fosfórica en Baja California calculada en 3,000 millones de toneladas nos permiten saber que tendremos para gastos propios y sobrará para exportar, aunque debemos ser previsores, porque mantos y roca no retoñan, son como dicen los técnicos, riquezas no renovables.

Como nuevos ricos podremos ir a dilapidar la fortuna en una tienda de magia p ra comprar zapatos que nunca se acaben para todos los niños del país. luego tendremos caminos, puentes, acueductos, presas y ciudades por esas montañas de miedo y esos desiertos sin nombre que nos legó la naturaleza. Construiramos tambien barcos para sacar riqueza de los mares y todos tendrán la luz del alfabeto y la posibilidad de disfrutar de bienestar. Como cada quien poseerá un poco más de lo que necesita, satisfecha el hambre habrá tiempo para cosas del espíritu y del corazón.

¡Vamos a darnos importancia y olvidar lo que significa esa riqueza!

Yo no soy aguafiestas, pero sé bien que esos tesoros solamente son un reto a nuestro esfuerzo para acrecentar la heredad.

Seguramente no veremos pronto los resultados. Habrá necesidad de trabajar mucha para transformar el agro negro en satisfactores humanos y la roca fosfórica en materiales para la agricultura. Quizá tendremos que pedir o hacer economías para lograr la transformación de esos materiales en objetos.

Ya no vivimos aquellos tiempos en los cuales se mandaba la materia prima y la volvíamos a comprar transformada. Ahora nosotros podemos y debemos hacerlo. Antes esta riqueza se hubiera entregado automáticamente a concesionarios extranjeros y tendríamos de nom dis to dinero; hoy obramos con mayor responsabilidad. En resumidas cuentas, vamos a trabajar duro para que los que vienen estén mejor que nosotros, como nosotros disfrutamos de lo que muchos hicieron ayer.

¡Cuánta inteligencia, esfuerzo y honradez se necesitará para que esa riqueza.

pasa a la escu la

EL EVANGELIO DE HOY

La Presentación del Señor

Lectura del santo Evangelio según San Lucas 2:22-32

Cumplido, asimismo, el tiempo de la purificación de la madre, según la Ley de Moisés, llevaron al Niño a Jerusalén para presentarle al Señor, como está escrito en la Ley del Señor: Todo primogénito varón será consagrado al Señor; y para presentar la ofrenda de un par de tórtolas, o dos palominos, como está también ordenado en la Ley del Señor.

Había a la sazón en Jerusalén un hombre justo y temeroso de Dios, llamado Simeón, el cual esperaba la consolación de Israel, y el Espíritu Santo moraba en él.

El mismo Espíritu Santo le había revelado que no había de morir antes de ver el Cristo o ungido del Señor. Así vino inspirado de El al templo; Y al entrar con el Niño Jesús sus padres, para practicar con El lo prescrito por la Ley: tomándole Simeón en sus brazos, bendijo a Dios, diciendo:

Ahora, Señor, saca en paz de este mundo a tu siervo, según tu promesa. Porque ya mis ojos han visto al salvador que nos has dado; al cual tienes destinado para que, expuesto a la vista de todos los pueblos, sea luz brillante que ilumine a los gentiles, y gloria de tu pueblo de Israel

Vemos en este Evangelio que María se sujeta a la purificación. Mandaba la Ley antigua que la mujer q' diese a luz un niño estuviese cuarenta días recogida en su casa, como inmunda, y al fin de ellos fuera al templo a purificarse (Levit 12-2).

Ciertamente esta ley no obligaba a la Santísima Virgen, porque no había concebido a Jesús por obra de varón, sino por virtud del Espíritu Santo y lo segundo, por que al dar a luz a Jesús quedó más pura que los, como atraviese un rayo de sol los cristales de una ventana, y por lo mismo no tenía de q' purificarse (Mateo 1-23).

Con esto nos da ejemplo María de su aprecio a la humildad y pureza de corazón, pues siendo más santa que los ángeles del cielo no se desdeña de practicar la ceremonia de la purificación y ofrecer el sacrificio que estaba ordenado para las mujeres inmundas, según la Ley.

Por donde vemos que llevamos un camino muy diferente del que llevan Jesús y María. Porque tú; siendo pecador y estando lleno de vicios y pecados, quieres pasar plaza de justo; y Jesús y María, su Madre, con ser santísimos, no se desdeñan de mezclarse con los pecadores; porque el Hijo se sujetó a la circuncisión, que la señal de pecadores, y la Madre a la ley de la purificación, que era sacrificio de mujeres no puras y limpias.

Aprendamos de esta lección de María a tener limpio el corazón de las manchas del pecado. Y también de las mismas obras de suyo buenas, pero que se hacen de ordinario con algunos defectos o imperfeccion e pudiéndose aplicar a ellas aquellas palabras de Isaías, hablando con el pueblo de Dios: Todas nuestras justicias u obras buenas adolecen de tantas imperfecciones y defectos, que pueden compararse a un paño manchado con sangre (64.6).

Por su imperfección debía ofrecer María un cordero de un año y una tórtola o paloma; pero si era pobre, se

pasa a la cuarta

El Gobernador de Guerrero es Acusado de Fraude en Agravio del Campesinado

Se dictó la orden de aprehensión en contra de ese gobernante convertido en vulgar ladrón.

MEXICO, enero 30. La Procuraduría de Justicia del Distrito Informó oficialmente esta noche sobre la consignación penal y el libramiento de orden de aprehensión en contra del gobernador del Estado de Guerrero, licenciado Israel Nogueda Otero, y de otras personas.

Se informó que por una denuncia formulado inicialmente ante la Procuraduría General de la República, acerca de un fraude con terrenos de la ex hacienda El Coloso, del municipio de Acapulco, Gro., se concluyó que Eusebio Mendoza Avila, José María Rodríguez Vigil, Octavio Cifuentes Rivera e Israel Nogueda Otero, son presuntos responsables de la comisión del fraude en agravio de más de cien campesinos, a quienes de la suma de 29 millones que debían haberles entregado como parte del producto de la venta de unos terrenos, solamente entregaron la cantidad de cinco millones y fracción, y de esa suma los copropietarios legítimamente acreditados recibieron únicamente un millón doscientos sesenta y cinco mil pesos.

Se precisó que la consignación y el libramiento de orden de aprehensión corrió a cargo de la Prrocuraduría de Justicia del Distrito, debido a que "el fraude es un delito del fuero común", y a que 'la parte delictuosa ocurrió en esta capital, donde se realizaron las gestiones para vender los terrenos al INFONAVIT y en donde se emitieron bonos con el mismo propósito fraudulento'.

'La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal consignó hoy al Juzgado Quinto Penal, a Eusebio Mendoza Avila, José María Rodríguez Vigil, Oc-

pasa a la cuarta

Completa Reorganización de las Empresas Paraestales

MEXICO, enero 30. Luego de un acuerdo de casi ocho horas con el Presidente Luis Echeverría, el Titular de la Secretaría del Patrimonio Nacional Francisco Javier Alejo dijo que se hizo una revisión general de los programas de la SEPANAL y que esta dependencia fue autorizada a llevar adelante un proceso de reorganización a partir de las empresas para estatales en las que 'el gobierno de la República no se solidariza ni con la corrupción ni con la ineficacia'.

Hay en total ochocientas diecisiete entidades paraestatales, de las cuales doscientas ochenta y dos son empresas de participación mayoritaria, 36 de participación minoritaria, 47 juntas de mejoras materiales y cuatrocientos fideicomisos, todos ellos con activos totales por valor de unos doscientos treinta mil millones de pesos.

Al hablar de la realización de programas completos en las empresas paraestatales, Francisco Javier Alejo se refirió a 'la modernización directriz, control y coordinación de ese sector, que hasta ahora ha realizado una buena labor pero que aún deja mucho qué desear'.

El mayor control, añadió 'no sólo a través de resultados financieros sino de la operación misma de las empresas'. Y más adelante dijo que es muy importantes 'que el pueblo conozca el resultado financiero de esas empresas que le pertenecen'.

Y que se explicará al país el por qué algunas de esas empresas obtienen beneficios y por qué otras operan con números rojos.

'No hay nada que ocul

pasa a la cuarta

No Habrá en el Campo Programas Impositivos

MEXICO, enero 30. El subtitular de la Secretaría de la Reforma Agraria, Ing. Sergio Reyes Osorio, anunció hoy que uno de los objetivos de dicha secretaría será eliminar 'todo tipo de programas impositivos a los campesinos, y que a éstos ya no se les impondrán los criterios paternalistas 'que nosotros creíamos que les hacían bién'.

Observó que la planeación en el campo 'no será un instrumento político más', gracias a la acción que se está llevando por medio de la Comisión Nacional Coordinadora del Desarrollo Agropecuario, con la intervención de todos los sectores que intervienen en el campo.

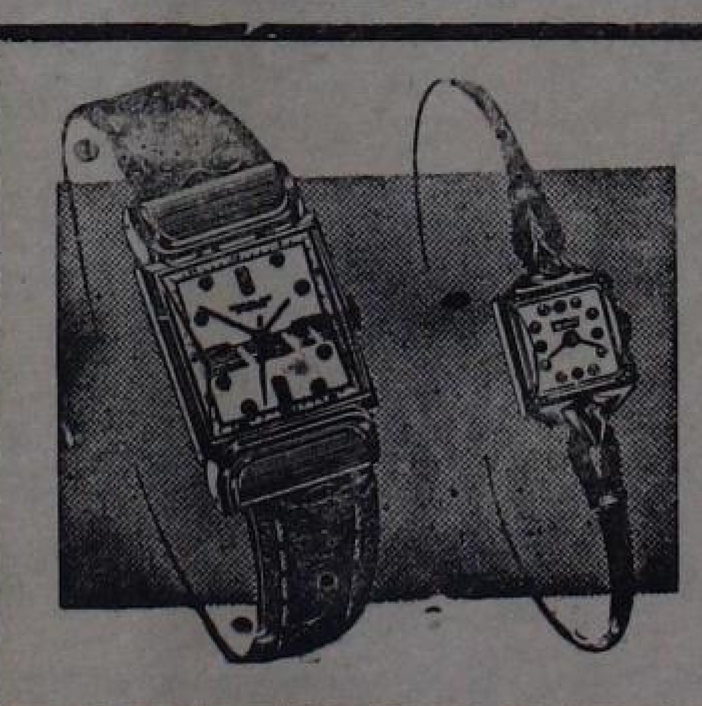
Reyes Osorio, que clausuró los trabajos del Congreso sobre Ingeniería de Costos recalcó que 'si cada dependencia trata de llevar a cabo sus programas sin tener en cuenta los que elaboran las otras dependencias, habrá un desperdicio de recursos'.

'En los momentos actuales -advirtió- en la rama económica, despilfarro y desperdicio de recursos, cualquiera que sea su fuente de origen y su medio de aplicación, pudieran ser considerados hechos ilícitos'.

Manifestó que la previsión debe ser una consigna y una exigencia. 'La planeación -dijo-, debe ser la herramienta invariable, el instrumento insustituible de todo quehacer humano'.

Reconoció, empero, que es difícil lograr una coordinación entre todas las dependencias que se ocupan del

Pasa a la Página 4



Chocantes,

sea transformada en bienestar!

Tampoco creo en la magia, pero de repente tengo que reconocer nuestra suerte. Cuando parece que nos va a llevar la trampa, salta el petróleo y surge el azufre monedas negras y amarillas, colores de nuestra trágica fortuna. Por hoy no pensemos el agobio que esa riqueza significa a nuestra responsabilidad y que tanto nos inquieta. Vamos a ponernos chocantes como nuevos ricos y sonar, solamente durante estos días nuevecitos del año 75, que podemos ir a la tienda de magia para comprar todo aquello que pueda remediar nuestras carencias nacionales.

El Evangelio de hoy

podía sustituir el cordero por una paloma o una tórtola o paloma; pero si era pobre, se podía sustituir el cordero por una paloma o una tórtola (Lev. 12-8). Este es el caso de María; era pobre.

Como en un principio los primogénitos (hubiera otro hijo o no) estaban destinados al culto (Ex. 13-2) cuando más tarde se sustituyó este sacerdocio por la tribu de Leví (Núm. 3-12) quedó establecido el simbólico rescate de estos primogénitos.

Podemos ponderar el sacrificio que haría María al Eterno Padre, de su primogénito y su Dios, sabiendo de antemano que su pasión sería dolorosísima: Varón de dolores (Isaías), saturado de oprobios y lleno de llagas (Jeremías), clavado de pies y manos en la cruz (David).

Aprendamo de la Virgen a ofrecer a Dios lo que más amamos: Ofrecerle el corazó como primicia de nuestro cuerpo; ofrecerle las primicias del día; las primeras obras, ofrecerle la pasión que más te domina, soberbia, lujuria, envidia, pues es lo que más amas y te arrastra; tu juicio y voluntad que son las primicias del alma.

No Habrá

sector agropecuario, 'por los celos, no de los altos funcionarios sino funcionarios de menor jerarquía'.

Agregó que a través de la Comisión Coordinadora se plantea la complementaridad de las acciones que se emprenderán en el medio rural estableciendo prioridades de acuerdo con los objetivos económicos y sociales previamente diseñados y analizados.

'Allí cada dependencia plantea sus programas y ahí mismo se coordina la acción de cada dependencia'', expresó el subsecretario de la SRA.

Respecto a los ejidos, el Ing Reyes Osorios informó que la nueva secretaría presenta un nuevo esquema en el área ejidal denominado 'plan maestro de organización y capacitación', en donde los ejidatarios expresan sus puntos de vista sobre lo que desean producir, sobre cuánto requieren para lograrlo y que apoyo necesitan.

El Gobernador

tavio Cifuentes Rivera e Israel Nogueda Otero, actual gobernador del estado de Guerrero, como presuntos responsables del delito del fraude.

Israel Nogueda Otero, gobernador del Estado de Guerrero y amigo de Eusebio Mendoza Avila, hizo gestiones para que se vendieran los terrenos de referencia: Ayudó a Mendoza Avila para que éste obtuviera la celebración de fideicomisos traslativos de dominio, mediante los cuales se realizó la operación. La participación estimada delictuosa por parte de Israel Nogueda Otero no se concreta a la realización de las gestiones a que se hace referencia, ya que se acreditó en forma plena que la conducta que asumió, debidamente coordinada con las de los demás protagistas del hecho, le acarreó un beneficio económico indebido, pues al obtenerse el pago de los terrenos, tres millones y medio de pesos ingresaron al patrimonio de Nogueda Otero.

Completa,

viene de la tercera

tar. Y si hay manejos indebidos o ineficaces, se tomaran las medidas necesarias para corregirlos', enfatizó.

En su acuerdo con el Primer Mandatario trató también el tema de la minería, de las perspectivas de la industria petrolera para mil novecientos setenta y cinco y los proyectos industriales en conjunto para ese año.

En el área minera metalúrgica, aparte de los presupuestos ya aprobados, se van a invertir seiscientos millones de pesos más en el sector minero, para crear dos mil empleados adicionales.